

Condado de
Treviño
con el
reciclaje





5R



Son pequeños gestos que provocan grandes cambios.

Debemos cuidar nuestro territorio para que futuras generaciones disfruten de este entorno natural privilegiado.

Por tu tierra, por la Tierra, Respeta, Recicla...

índice

CONTENEDOR AMARILLO: Envases plásticos y metálicos	3
CONTENEDOR AZUL: Papel y cartón	4
CONTENEDOR VERDE: Envases de vidrio	5
CONTENEDOR FRACCIÓN RESTO Y FRACCIÓN ORGÁNICA:	6
- Residuos no reciclables.....	6a
- Compostaje doméstico.....	6b
- Restos vegetales.....	6c
CONTENEDOR NARANJA: Aceite doméstico	7a
CONTENEDOR ROJO: Textiles y pequeños enseres	7b
VOLUMINOSOS Y ENSERES DOMÉSTICOS	8a
PUNTO LIMPIO	8b
OTRAS RECOGIDAS: Pilas y baterías, bombillas led y fluorescentes, medicamentos y bolígrafos viejos	9

Reciclaje en Condado de Treviño

La gestión de los residuos es una de las actividades básicas que desarrollan las administraciones públicas para dar servicio a sus habitantes. Esta gestión tiene varias repercusiones: económica, social y ambiental; que se deben controlar y mejorar, para cuidar la calidad de vida de las personas y minimizar los impactos en el medio ambiente.

El ayuntamiento, en su trabajo hacia una gestión eficiente y sostenible de los residuos, necesita la colaboración de toda la población del municipio para llevarla a cabo. Entre todos y todas podemos conseguirlo. Es tan sencillo como seguir estos pasos:

1. Práctica “La consigna de las cinco R”: Reemplazar, Reducir, Reutilizar, Reciclar y Recuperar.

2. Separa correctamente en tu vivienda cada residuo según su tipología. La mayoría se puede reciclar y así recuperar las materias primas. Acuérdate que también producimos residuos peligrosos que hay que llevarlos a los puntos limpios.

3. Consulta esta guía de reciclaje. Y resuelve todas tus dudas sobre los residuos y dónde depositarlos adecuadamente.

Para tu conocimiento, el 90% de los residuos son reciclables, siempre y cuando no se mezclen con otros y sean depositados en el contenedor adecuado. La clave para reciclar es **no mezclar** residuos distintos.

Con este fin, en el Condado de Treviño existen contenedores para la recogida selectiva de los siguientes residuos:

- **ENVASES:** contenedor amarillo.
- **PAPEL y CARTÓN:** contenedor azul.
- **VIDRIO:** contenedor verde (iglú).
- **ACEITE:** contenedor naranja.
- **TEXTILES:** contenedor rojo.



Además, se deben depositar de forma separada los siguientes residuos:

- **RESTOS DE PODA Y HIERBA:** nuevas zonas de acopio.
- **Muebles, voluminosos y residuos eléctricos y electrónicos:** puntos habilitados.
- **PILAS:** cajas para pilas.
- **LUMINARIAS:** cajas para bombillas, fluorescentes y led.
- **Residuos peligrosos del hogar:** puntos limpios.
- **MEDICAMENTOS:** farmacias.

Encontrarás todos los detalles de la tipología de los residuos domésticos y de su gestión en cada apartado de esta guía. Para más información ver la **ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR RECOGIDA DE RESIDUOS DOMÉSTICOS Y COMERCIALES** (www.condadodetreviño.es/content/residuos).

3 contenedor amarillo



ENVASES DE PLÁSTICO: botellas de plástico (agua, zumos, aceite, refrescos, lácteos, vinagre...), envases de plástico para alimentación (mahonesa, ketchup, yogures, precocinados...), envoltorios de plástico (bollería, azúcar, galletas, cereales, caramelos, embutidos, huevos...), redes de plástico (naranjas, vainas, nueces...), envases de plástico de productos de aseo personal (colonia, champú, dentífrico, cremas...), envases de plástico de productos de limpieza (jabón, suavizante...), tapas y tapones de plástico, envases y bandejas de poliestireno (queso, fruta, huevos...).

ENVASES BRIK: briks de bebidas (zumos, leche, vino...), briks de alimentos (galletas, tomate, caldos, lácteos...).



ENVASES DE METAL: latas de bebidas, latas metálicas de conserva (aceitunas, espárragos, atún,



pimientos, verduras...), papel de aluminio, moldes de aluminio (flan, precocinados...), bolsas de aluminio (café, puré de patatas, galletas...), tapas metálicas.

NO depositamos en el contenedor amarillo

Ningún objeto que NO SEA ENVASE, aunque esté hecho con plástico.



CONTENEDOR REUTILIZACIÓN:

1. Ropa y complementos
2. Aparatos eléctricos
3. Cazuelas y sartenes
4. Juguetes
5. Electrodomésticos pequeños
6. Teléfonos móviles



PUNTO LIMPIO /GARBIGUNE:

7. Residuos peligrosos del hogar
8. Cartuchos y toners
9. CDs
10. Juguetes rotos
11. Tubos de plástico
12. Tapers
13. Cubos y guantes de goma
14. Canalones



CONTENEDOR RESTO:

15. Pinzas
16. Perchas
17. Cepillos
18. Biberones
19. Bolígrafos



recuerda



- ✓ Los envases deben estar vacíos, enjuagados y plegados.
- ✓ No se debe introducir un envase dentro del otro.
- ✓ Los envases deben depositarse separados de la bolsa en la que se han transportado.



contenedor azul

4

PAPEL: periódicos, revistas, propaganda, facturas, recibos, apuntes, tickets de compra, bolsas de papel (azúcar, arroz...), papel de regalo...

SOLO PAPEL Y CARTON

Tu papel es importante



CARTÓN: tubos de cartón, cajas de cartón (zapatos, huevos, detergente, galletas...) y envoltorios de cartón (yogures, precocinados...).

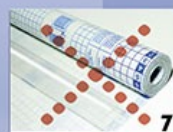


NO depositamos en el contenedor azul



EN EL CONTENEDOR AMARILLO

1. Briks
2. Envases de poliestireno
3. Papel de aluminio
4. Bolsas de plástico



EN EL CONTENEDOR RESTO

5. Papel sucio
6. Pañales
7. Papel plastificado

recuerda



- ✓ Las cajas de cartón deben estar plegadas y meterlas dentro del contenedor.
- ✓ Se deben evitar los elementos que no son de papel o cartón (grapas, portadas y canutillos de plástico, etc.).
- ✓ Si se ha llevado el papel y cartón en una bolsa de plástico, se debe sacar de la bolsa antes de depositarlo en el contenedor.

4

5 contenedor verde



BOTELLAS DE VIDRIO:

agua, vino, refrescos, vinagre, zumos...



BOTES DE VIDRIO: yogur, verduras, legumbres, mermeladas...



FRASCOS DE VIDRIO: cosmética, perfume...



NO depositamos en el iglú verde



EN EL CONTENEDOR AMARILLO



1. Tapas, chapas metálicas
2. Corchos naturales



EN EL CONTENEDOR RESTO



3. Bombillas de filamento
4. Vajilla de cristal
5. Cristales de espejos
6. Cerámica y porcelana

recuerda



- ✓ Los envases deben estar vacíos y enjuagados.
- ✓ No se debe introducir un recipiente dentro de otro.
- ✓ Los tapones y tapas deben depositarse en el contenedor amarillo.
- ✓ La bolsa en la que se han transportado debe depositarse en el contenedor amarillo.



contenedor fracción de resto y fracción orgánica

6



6a fracción resto

RESIDUOS NO RECICLABLES: ceniza apagada, colillas, polvo de barrer, cristales rotos, vajilla rota, pañuelos usados, toallitas, discos desmaquillantes, pañales, tampones y compresas, cuchillas, bombillas convencionales, cepillos de dientes, bastoncillos, higiénico (gasas, tiritas, guantes de látex, mascarillas...), objetos cerámicos, arena y excrementos de mascotas, las bolsas de basura, biberones, chupetes, utensilios de cocina en mal estado.



¡No tires por el water toallitas, compresas...pon una papelera en el baño y tíralos en este contenedor!

6b fracción orgánica

- Restos de frutas y verduras, restos de comida cocinada, legumbres, pastas y arroces, restos de pan, galletas y bollería.
- Restos de carne y de pescado, cáscaras de huevos y frutos secos, caparzones o peladuras de marisco, huesos y espinas, lácteos.
- Posos y filtros de café, bolsitas de infusiones, papel de cocina y servilletas manchadas, papel de las magdalenas y hvereras de cartón si están sucios, tapones de corcho natural y palillos.



mejor...¡haz compostaje!

JUNTO CON...RESTOS DE HUERTA Y/O JARDÍN: restos de flores y plantas, hojas secas, restos de la huerta, restos de césped, restos leñosos (todo bien triturado).

Ya sea dentro de un compostador, o haciendo un montón con ellos en una esquina del jardín, vigilando que tengan suficiente oxígeno (para ello, hay que voltear de vez en cuando) y el grado de humedad apropiado. De esta forma, se obtiene compost que se puede utilizar como abono en el mismo jardín y lo huerta.



6c restos vegetales

Deposita en estas nuevas zonas habilitadas los restos de poda de árboles y setos y los restos herbáceos. Son zonas valladas con carteles indicativos en las afueras de estas localidades: Albaina, Aguillo, Armentia, Franco, Doroño, Dordoniz, Treviño, Añastro, Uralde (urbanización).

ZONA DE ACOPIO DE RESTOS VEGETALES LANDARE HONDAKINEN BILTEGIA

ZONA 1
DEPOSITA EN ESTA ZONA LOS RESTOS DE CORTADO, RAMAS Y FRUTOS DE HUERTA.
1. BERRERIA
LTO: ERANTZU HONDAKINEN BILTEGIA ERANTZU HONDAKINEN BILTEGIA

ZONA 2
DEPOSITA EN ESTA ZONA LA PODA DE RAMAS Y ARBUSTOS.
2. BERRERIA
LTO: ERANTZU HONDAKINEN BILTEGIA ERANTZU HONDAKINEN BILTEGIA

ZONA 3
RESERVADO PARA LOS PUEBLOS QUE LLEVAN BARRA EN SU BANDERA Y/O PLAZA.
NO ECHAR AGUA NADA.
3. BERRERIA
LTO: ERANTZU HONDAKINEN BILTEGIA ERANTZU HONDAKINEN BILTEGIA

HAZ UN USO RESPONSABLE DE LA ZONA:
- EVITAR DEPOSITAR RESTOS DE ALIMENTOS, PLÁSTICO, VIDRIO, METALES, PAPIRO, PAPEL, PAÑUELOS, GUANTES, CALZADO, etc.
- NO ECHAR AGUA, ACEITE, LUBRICANTES, etc.
- NO ECHAR RESTOS DE ANIMALES.

ERANTZUEN ERANTZU HONDAKINEN BILTEGIA BILTEGIA ERANTZU HONDAKINEN BILTEGIA:
- ERANTZU HONDAKINEN BILTEGIA BILTEGIA ERANTZU HONDAKINEN BILTEGIA.
- ERANTZU HONDAKINEN BILTEGIA BILTEGIA ERANTZU HONDAKINEN BILTEGIA.
- ERANTZU HONDAKINEN BILTEGIA BILTEGIA ERANTZU HONDAKINEN BILTEGIA.

recuerda ✓ No se puede echar los restos vegetales a los contenedores.
✓ Lee bien los carteles de las zonas para saber dónde y cómo echar los restos vegetales adecuadamente.


6

7a contenedor naranja

ACEITE DOMÉSTICO

ACEITE VEGETAL DE COCINA USADO: Una vez frío, se introduce el aceite en un recipiente de plástico y se deposita en estos contenedores.



recuerda  **✓ No se puede echar aceite de motor u otros no vegetales.**

dónde? **Aguillo, Albaina, Añastro, Burgueta, Doroño, Obecuri, Treviño y Ventas de Armentia (parada de autobús).**

7b contenedor rojo



TEXTILES (ropa y calzado) Y PEQUEÑOS ENSERES

ROPA, TEXTILES (toallas, mantas, trapos).

CALZADO (cordones atados o en bolsa).

COMPLEMENTOS DE ROPA (bolsos, bufandas, gorros...).

TANTO EN BUEN ESTADO COMO VIEJO



LIBROS DE LECTURA

JUGUETES

PEQUEÑOS ELECTRODOMÉSTICOS

TANTO EN BUEN ESTADO COMO ESTROPEADOS



** La ropa y demás objetos en buen estado se destinan a reutilización, pero los residuos viejos o en mal estado se destinan a reciclaje.*

dónde? 

1. Treviño (acceso al Centro de Salud).
2. Ventas de Armentia (parada de autobus).

voluminosos y enseres domésticos

8a

La recogida es los segundos jueves del mes. Se debe llamar previamente al Ayuntamiento para avisar.

¿qué depositar?

VOLUMINOSOS: Muebles de madera y muebles metálicos. Sofás, armarios, camas, colchones, mesas, estanterías y sillas.

APARATOS ELECTRÓNICOS E INFORMÁTICOS: televisiones, equipos informáticos, de música y monitores.

ELECTRODOMÉSTICOS (grandes): lavadoras, lavavajillas, secadoras, microondas y hornos.

¿dónde?

En todas las zonas asignadas por los pueblos (señalizadas con cartel).

DÍA DE RECOGIDA: 2º JUEVES DEL MES, PREVIO AVISO al teléfono 945 360018 antes del martes.
JASOTZEKO EGUNA: HILEKO 2. OSTEGUNA, ALDEZ AURRETIK JAKINARAZITA 945 360018 telefonoan asteartea baino lehen.
MANTÉN LIMPIO TU PUEBLO. NO SOLO TU CASA. MANTENDU GARBI ZURE HERRIA, EZ ETXEA BAKARRIK.
SE / BAZI NO / EZ

Muebles / Ahoizurak Sofas / Sofak Colchones / Ahoizurak Estanterías / Ahoizurak TV Aparatos electrónicos / Gailu elektronikak Ordenadores / Ordenagailuak Electrodomésticos / Etxerera elektronikak	Escombros / Oso-hondaketa Serranillos, baratas, serrales / Serranizirik, barazirik, kizirikak Cortinas, tapices / Kortinak, tapizak Carpas / Perretak Papeles de pared / Iratxetara hondaketa Baterías que contengan o hayan tenido plomo o arsénico Materia de residuos electrónicos diversos sólo con licencia especial Cadenas, urdailu / Urteak, urdailu Muebles de plástico / Plasterak, suterak, suterak Aluminio PVC / PVC hondaketa
---	---

© Ayuntamiento de Miranda de Ebro. Ayuntamiento de Castañeda. Ayuntamiento de Castañeda.



punto limpio



8b

¿qué depositar?

- Pinturas, barnices, disolventes, pegamentos, etc.
- Lámparas y fluorescentes.
- Pequeños electrodomésticos.
- Teléfonos móviles.
- Productos químicos de limpieza.
- Termómetros.
- Material informático: monitores, teclados.
- Pilas y baterías.
- Aerosoles tóxicos: insecticidas, lacas... así como sus envases vacíos.
- Aceites de motor, baterías, filtros, anticongelantes, etc. de automóviles.

- Cámaras y material de fotografía.
- Radiografías.
- Herbicidas e insecticidas. (También en la Cooperativa de Ventas de Armentia).
- Cartuchos y tóneres de impresoras.
- Juguetes eléctricos y electrónicos. (También en el contenedor rojo de reutilización).
- CDs, DVDs.
- Escombros (de obra menor), baldosas, canalones...
- Cristales y espejos rotos.



¿dónde?

En el "Punto Limpio" de Miranda de Ebro. Polígono Industrial "Bayas" C/Montañas s/n.

8

9 otras recogidas

pilas y pequeñas baterías

Pilas alcalinas (las más usadas), de litio (baterías de móviles), de níquel (baterías de taladros y otros aparatos), pilas botón de mercurio (de relojes y mandos a distancia).



¿dónde?

En los centros sociales de Albaina y Burgueta, Treviño (centro Ihuda Ibaia), Ventas de Armentia (cooperativa) y en urbanización Uralde (centro social).

bombillas led y fluorescentes

LED, fluorescentes, de descarga.

¿dónde?

- Treviño (centro Ihuda Ibaia).
- Ventas de Armentia (cooperativa).
- Uralde (centro social).
- Doroño (centro social).
- Albaina (centro social).
- Burgueta (centro social).



medicamentos

Medicamentos caducados o envoltorios (blísteres y cajas).

¿dónde?

Puntos SIGRE de las farmacias y ambulatorios.



bolígrafos viejos

Bolígrafos, rotuladores, fluorescentes, marcadores, portaminas, correctores (de cinta, líquido y tipo boli), plumas estilográficas, cartuchos de tinta.

¿dónde?

Caja en el centro Ihuda Ibaia y en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Condado de Treviño.